



## Imagen Regional VI

Inscripción # \_\_\_\_\_

Este documento es indispensable para participar en el proyecto. Se deben llenar todos los campos, e imprimir dos copias. Una de ellas se archivará en el área cultural del Banco en la ciudad donde se radique, la otra es para el artista.

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Cédula: \_\_\_\_\_

(En el caso de parejas o grupos, poner los datos de uno solo de los integrantes, quien será considerado por el Banco como el representante).

Dirección casa: \_\_\_\_\_

(en caso de cambio de residencia, avisar al Banco por escrito, si no se avisa, toda la información será enviada a la dirección que se diligencie en este formato)

Ciudad: \_\_\_\_\_

Teléfonos:  
casa (colocar indicativo): \_\_\_\_\_ celular: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

(la información sobre el avance del proyecto será enviada a los participantes únicamente por correo electrónico. Se debe chequear el correo frecuentemente)

Sucursal del Banco donde es radicada la propuesta: \_\_\_\_\_

Fecha de radicación de la propuesta: \_\_\_\_\_

### **Las condiciones para poder ser escogidos son:**

- Ser oriundo de la región o estar radicado en ella por más de cinco años.
- No haber participado antes en *Imagen Regional* o *Nuevos Nombres*.
- Estar dispuesto a llevar y montar su obra en la ciudad en donde se realiza la convocatoria, a su costo.
- En caso de ser escogido, estar dispuesto a que su obra viaje para la exposición regional, y si es escogido para la nacional, que viaje a Bogotá y luego itinere. Las obras no serán devueltas sino hasta finales de 2009.
- No hay límite de edad.

### **Cada artista debe entregar el siguiente material:**

**a. Hoja de vida** en una página que incluya, además, dirección electrónica, dirección de correo y teléfono fijo y celular.

**b. Entre diez y quince imágenes** digitales de sus trabajos recientes, en un CD (el cd debe ir marcado con el nombre del artista) **y 3 imágenes impresas en papel.**

Especificaciones de las imágenes digitales:

-Tamaño carta cada imagen, Resolución 300 dpi, Formato TIF o JPG, Modo CMYK, No imágenes en word ni Power Point.

Pueden ser también diapositivas en 35mm, aunque preferimos medio digital. En algunas regiones no hay facilidad de hacer diapositivas, así que éstas podrían ser reemplazadas por fotos a color tamaño postal. Hay que enviar mínimo 3 imágenes impresas a color (pueden ser incluso impresas directamente de la impresora), con su ficha técnica.

**c. Listado de obras** en un documento de word anexo, en el cual se relaciona cada diapositiva o foto (autor, título, año, técnica, dimensiones, avalúo y propietario).

Es importante que la información esté completa en la lista y en el siguiente orden:

Autor: debe tener el nombre completo del artista.

Título: se debe poner el título completo de cada obra.

Año: es el año de ejecución de la obra. Se prefieren trabajos de los últimos 5 años.

Técnica: describir claramente la técnica y el soporte; ej: *tinta sobre cartón, óleo sobre tela, madera tallada y pintada sobre soporte en metal*, etc. No hay límites o restricciones al tamaño o la técnica de las obras; sin embargo, este es un aspecto que se tendrá en cuenta en la escogencia, pues las obras van a itinerar y si son muy grandes o pesadas se dificultaría su transporte y montaje. Tampoco se escogerán obras demasiado frágiles o con materiales percederos, pues su condición inestable probablemente significará un deterioro posterior. Una obra demasiado frágil, demasiado grande o demasiado vulnerable por razones de conservación o seguridad no será incluida.

Dimensiones: poner primero el alto, luego el ancho, luego la profundidad, en centímetros. En el caso de esculturas, poner el punto más ancho, el más alto y el más profundo, con el fin de poder calcular en el momento de hacer la museografía cuanto espacio ocupará. Indicar si la escultura tiene base, y poner sus dimensiones. Indicar si la obra bidimensional está enmarcada, y si es el caso, dar las dimensiones externas de la obra enmarcada. Si se trata de una instalación, poner el área que ocupa, tanto en el muro como en el piso.

Avalúo: por razones de seguro durante el transporte y la estadía de la obra en las salas, se requiere ampararla con la póliza del Banco. Por esta razón se requiere que toda obra tenga un avalúo, que en ningún caso podrá sobrepasar los cinco millones de pesos por obra (\$ 5.000.000,00). Si se trata de una obra efímera, poner el valor de reposición. En el caso de un video, poner el valor de producción de una copia profesional (\$20.000).

Propietario: poner "colección del artista" si pertenece al autor, y "Colección de \_\_\_\_" si pertenece a otra persona o institución. En este último caso, dar los datos completos del propietario. Idealmente, las obras deben pertenecer a los artistas.

Observaciones: indicar si la obra requiere algo especial, como una vitrina, una conexión eléctrica, enmarcado, bastidor, etc. Hay que poner en la ficha técnica todos los datos que sean necesarios para montar la obra. Lo que no haya quedado escrito no se podrá solicitar posteriormente. Anotar si se necesita televisor, dvd, video beam, sillas, área en exteriores, mesas, etc.

e. Los dossiers no serán devueltos

**OBRAS CON INFORMACIÓN INCOMPLETA NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA PARA LA SELECCIÓN.**

**Autorización de reproducción**

Se entiende que las obras presentadas pueden resultar escogidas para alguna de las etapas del proyecto Imagen Regional VI y se acepta que la obras presentadas en la propuesta adjunta serán fotografiadas, filmadas y reproducidas en medios impresos y/o electrónicos para la publicidad, archivo, documentación y propósitos educativos relacionados solamente con la exposición.

**Acepto las condiciones mencionadas arriba y en el anverso de la hoja.**

Firma y cédula del artista:

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Cédula \_\_\_\_\_

Por parte del Banco de la República:

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Cédula \_\_\_\_\_